

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta de Socios de: COMERCIAL ELECTROCORP S.A.**

## **Informe sobre los Estados Financieros**

Hemos auditado el balance general adjunto de **COMERCIAL ELECTROCORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2012, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros***

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. Una auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **COMERCIAL ELECTROCORP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Cuenca – Ecuador

Agosto 16 del 2013

  
Eco. Magdalena Molina

Registro Nacional de  
Firmas Auditores  
RNAE 631

## **COMERCIAL ELECTROCORP S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012  
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

#### **1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA, ACTIVIDAD ECONOMICA, Y OTRA INFORMACION RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA.**

##### **1.1 Identificación de la Compañía.**

Fue constituida el veinte y nueve de septiembre del año dos mil diez, en la Ciudad de Cuenca, en la Notaría Novena ante el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, inscrita bajo el número 644 del Registro Mercantil, con resolución No. SC.DIC. 10.782 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, 29 de octubre del 2010, con expediente No. 63593, e identificada ante el SRI con RUC # 0190368939001. El plazo de duración es de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, el que podrá restringirse o prorrogarse de acuerdo a las disposiciones de leyes vigentes. El domicilio tributario es en la calle Chapetones s/n y Avda. España, frente al UPC del Terminal Terrestre, en la Provincia del Azuay, del Cantón Cuenca, Parroquia Totoracocha.

A los siete días del mes de octubre del dos mil once, se eleva a escritura pública el aumento de capital ante Notario Público Noveno del Cantón Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz, por el valor de USD. 250.000,00, con resolución No. SC.DIC.C.11.768 de la Intendencia de Compañías, de fecha veinte de octubre del dos mil once bajo el No. 768 del Registro Mercantil en la Ciudad de Cuenca.

##### **1.2 Actividad Económica**

El objeto social es ventas al por mayor y menor de Artículos de línea blanca y artículos de audio y video, iniciando sus operaciones en diciembre de 2011.

##### **1.3 Aprobación de Estados Financieros**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 (fecha de adopción a las NIIF) han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas.

## **2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento -** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### **2.2 Bases de medición -** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

##### **2.3 Moneda funcional y de presentación -** Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

##### **2.4 Uso de Estimaciones y Juicios –** La preparación de estados financieros de acuerdo a las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**3 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

**3.2 Instrumentos Financieros**

**a. Activos Financieros no Derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: préstamos y partidas por cobrar.

**Préstamos y partidas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

**b. Efectivo y Equivalentes a Efectivo**

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

**c. Pasivos Financieros no Derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

d. **Capital Acciones**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.3 **Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

3.4 **Muebles y equipos**

a. **Medición Inicial**

Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

b.- **Medición posterior al reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c.- **Depreciación**

La depreciación de los muebles y equipos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Cuando el valor en libros de un mueble y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos, porcentajes y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<b><u>Activo</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>	<b><u>Años</u></b>
Muebles y enseres	10%	10
Maquinaria y equipo	10%	10
Equipo de computación	33%	3
Vehículos	5%	5

Cuando se venden o retiran los muebles y equipos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales. Los trabajos en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**d. Disposición de muebles y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

**3.5 Intangibles**

El rubro Intangibles incluye activos de duración limitada, los cuales se presentan al costo, neto de la correspondiente amortización y pérdida acumulada por deterioro en su valor, de ser aplicables

En este rubro se incluye la licencia de un software adquirido para la implementación del Sistema Lisa, el cual se capitaliza sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos serán amortizados bajo el método de línea recta. El período de amortización y el método de amortización se revisarán al final de cada año para asegurar que sean consistentes con el patrón de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de sistemas se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la implementación de un sistema y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

**3.6 Deterioro**

**a. Activos Financieros no Derivados**

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

**b. Activos no Financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, son revisados en la fecha del estado separado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

**3.7 Beneficios a los Empleados**

a. **Beneficios Post empleo**

**Planes de Beneficios Definidos Jubilación Patronal**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan de jubilación patronal se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados usando el método de línea recta durante el período promedio remanente para que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida que los empleados tengan derecho a la mejora de los beneficios de forma inmediata, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

**Otros Beneficios a Largo Plazo**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

La obligación neta de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida de inmediato en resultados.

.b. **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

c. **Beneficios por terminación**

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

**3.8 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

a. **Productos vendidos**

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserva para si ningún envolvimiento en la administración corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de la transferencia de riesgos y beneficios generalmente ocurre cuando el producto es recibido por los clientes.

b. **Gastos**

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**3.9 Costos Financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

**3.10 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relate a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

a. **Impuesto corriente**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

b. **Impuesto Diferido**

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado separado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

3.11 **Normas revisadas con efecto material sobre los estados financieros:**

**NIC Y NIIF APLICADAS:**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	NIC	INCIDENCIA	VALOR	CAMBIOS CONTABLES
Presentación de los Estados Financieros	1	Modificación del sistema informático, para su presentación		
Estados de Flujo de Efectivo	7	Modificación del sistema informático, para su presentación		
Políticas contables , cambios en las estimaciones contables y errores	8	Elaboración del Manual de Políticas contables		
Hechos posteriores de la fecha del balance	10	Se revisó, y la incidencia es la fusión por absorción a darse		
Beneficios a los empleados	19	Se provisionó por Desahucio 913,06 USD.	(913,06)	Cambió sus políticas de provisiones
beneficios por retiro	26	Se provisionó por Jubilación Patronal 4549,39	(4.549,39)	Cambió sus políticas de provisiones
Instrumentos Financieros: presentación e información a revelar	32	Se revisó y se ajustó el sistema contable para su control y presentación		
<b>TOTAL INCREMENTO NETO DEL PATRIMONIO NIIF</b>			<b>(5.462,45)</b>	
	NIIF			
Adopción por primera vez de las NIIF	1	Incidió en la transición y aplicación		
Instrumentos financieros: información a revelar	7	Se midió los Instrumentos, pero no tuvo incidencia		

**4. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS PERO AUN NO EFECTIVAS**

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2012 y no han sido consideradas en la preparación de estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1; 2015
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12	Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelaciones sobre participaciones en otras entidades: Guía de transición	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014

La Compañía no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se indican a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**a. Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. EL IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para dirigir el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

**b. Medición al Valor razonable**

La NIIF 13 proporciona una fuente única de guías sobre como el valor razonable es medido, y reemplaza las guías de medición del valor razonable que actualmente se encuentran dispersas en varias NIIF. Con excepciones limitadas, la NIIF 13 será aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIF. No se espera que la adopción de esta norma tenga un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2013, con adopción temprana permitida.

**c. NIC 19 Beneficios a Empleados**

NIC 19 (2011) cambia la definición de los beneficios a los empleados de corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo a fin de aclarar la distinción entre ambos. Para los planes de beneficios definidos, la eliminación de la elección de política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía. La NIC 19 (2011) es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2013, con adopción temprana permitida.

**5. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES**

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

**a. Préstamos y partidas por cobrar**

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas y documentos por cobrar, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

**b. Otros pasivos financieros**

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado separado de situación financiera.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Los montos registrados por préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Caja	1.200,00	9.851,02
Fondo Rotativo	3.220,00	
Bancos	45.417,80	899.785,00
<b>Total</b>	<b>46.617,80</b>	<b>912.856,02</b>

**Bancos -**

Son depósitos de efectivo en cuentas corrientes de bancos locales, los cuales no generan interés.

**4. CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Clientes	48.001,50	16.653,82
Tarjetas de Credito	14.369,53	18.620,43
Empleados	8.727,27	8.882,56
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>71.098,30</b>	<b>44.156,81</b>

**Clientes -**

Son valores a cobrar a clientes, cheques posfechados, etc. Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no devengan intereses.

**Tarjetas de Crédito -**

Son valores de vouchers de clientes.

**Provisión Incobrables**

La empresa no ha estimado la provisión de incobrables para los ejercicios económicos 2011, 2012.

**5. INVENTARIOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Inventario Mercaderías Tarifa 12%	534.745,24	922.718,11
Inventario Mercaderías Tarifa 0%	4.951,13	24.595,11
Inventario No Comercializable	9.713,26	4.948,71
Importaciones		84.633,33
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>549.409,63</b>	<b>1.036.895,26</b>

**Mercadería.-**

Corresponde a valores de Mercadería que tiene la empresa. Para sus inventarios utiliza el método promedio y sistema permanente.

**6. IMPUESTOS ANTICIPADOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto a la Renta	34.142,69	4.345,93
Impuesto al valor agregado	113.905,38	169.740,85
<b>Total Impuestos</b>	<b>148.048,07</b>	<b>174.086,78</b>

**Crédito Tributario IR corriente.-**

Son valores que corresponden a retenciones recibidas durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

**Crédito Tributario IR acumulado.-**

Son valores que corresponden a retenciones que se han recibido de nuestros clientes en años anteriores.

**Anticipo IR.-**

Son valores que corresponden a la cancelación del anticipo del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria y correspondiente a los años 2011 y 2012.

**7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	%	SALDO 31-12-2011	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL 31-12-12
<b>COSTO TANGIBLES</b>					
Vehiculo		36.452,06	3.697,15		40.149,21
Muebles y Enseres		15.794,06	8.643,01		24.437,07
Equipo de Oficina			10.090,60		10.090,60
Equipo de Computo		73.584,56	45.056,10		118.640,66
Implementos Supermercados		59.970,50	27.484,55	-2.879,75	84.575,30
<b>TOTAL COSTO TANGIBLES</b>		<b>185.801,18</b>	<b>94.971,41</b>	<b>-2.879,75</b>	<b>277.892,84</b>
<b>DEPRECIACION</b>					
Dep.Acum.Muebles y Enseres	10	52,65	1.595,52		1.648,17
Dep.Acum.Equipo de oficina	10		705,28		705,28
Dep.Acum.Equipos de Computo	33	816,28	18.884,32		19.700,60
Dep.Acum.Vehiculos	20	571,61	6.377,87		6.949,48
Dep. Acum.Implementos Supermer	10	199,64	7.046,54		7.246,18
<b>TOTAL DEPREC.ACUMULADA</b>		<b>1.640,18</b>	<b>34.609,53</b>	<b>0,00</b>	<b>36.249,71</b>
<b>TOTAL ACTIVOS TANGIBLES</b>		<b>184.161,00</b>	<b>60.361,88</b>	<b>-2.879,75</b>	<b>241.643,13</b>
<b>COSTO INTANGIBLE</b>					
Licencias de uso Lisa		28.000,00			28.000,00
<b>TOTAL COSTO INTANGIBLE</b>		<b>28.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.000,00</b>
<b>AMORTIZACION</b>					
Amortizacion Acum.Gasto Preoperativo		778,00	5.536,50		6.314,50
<b>TOTAL AMORTIZAICON ACUM.</b>		<b>778,00</b>	<b>5.536,50</b>	<b>0,00</b>	<b>6.314,50</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>27.222,00</b>	<b>-5.536,50</b>	<b>0,00</b>	<b>21.685,50</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>		<b>211.383,00</b>	<b>54.825,38</b>	<b>-2.879,75</b>	<b>263.328,63</b>

**Propiedad, Planta y Equipo.-**

La Compañía realizó una revisión del costo y de los componentes de los principales activos fijos de la Compañía, revisando los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación, en observancia a las disposiciones tributarias.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**8. PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Cuenta	% Inic. An. Nom.	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Saldo según balance 31 dic 12	Tipo de Garantía
<b>CORRIENTE</b>					
<b>Banco Pichincha 3498333104</b>					
n/c 1363647-00	7,5	26/03/2012	19/02/2013	280.000,00	aval Imp.Tom
n/c 1242955-00	7,5	15/09/2011	30/08/2014	122.104,06	aval Imp.Tom
<b>Total Préstamos</b>				<b>402.104,06</b>	

**Préstamos y Obligaciones Financieras.**

Valores que corresponden a préstamos porción corriente, obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Créditos obtenidos con aval de Importadora Tomebamba, y generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero.

**9. PROVEEDORES**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	2012	2011
Proveedores Nacionales	166.354,65	352.419,32
Dctosp.por recibir Nacionales		27.666,76
Varios Proveedores	377,90	
<b>TOTAL PROVEEDORES NACIONALES</b>	<b>166.732,55</b>	<b>380.086,08</b>

**Proveedores Nacionales.**

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones a proveedores nacionales y otros. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

**10. PRESTAMOS COMPAÑIAS RELACIONADAS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	saldo al 31/12/2011	fecha emision	fecha vencimiento	saldo al 31/12/2012
Importadora Tomebamba	53.630,00	29/11/2011	31/03/2013	27.748,97
<b>total</b>	<b>53.630,00</b>			<b>27.748,97</b>

**Préstamos de Compañías Relacionadas.**

Valores que corresponden a préstamos solicitados por la Compañía para el desarrollo de sus actividades.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**11. IMPUESTOS POR PAGAR**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Rte. Fte por pagar	1.243,44	3.992,29
Rte. IVA por pagar	<u>1.892,71</u>	<u>678,45</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.136,15</u></b>	<b><u>4.670,74</u></b>

**Impuesto por Pagar.-**

Son todos los movimientos del pasivo corriente que tiene la Compañía con el ente de control. La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

**12. BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Décimo tercer sueldo por pagar	1.223,53	2.612,66
Décimo cuarto sueldo por pagar	2.311,35	1.688,88
Fondos de Reserva	714,28	
Aportes Patronal	1.783,91	5.747,96
Aportes Personal	1.148,41	4.572,34
Préstamos IESS	339,21	1.314,44
Ret. IR empleados	137,76	225,00
Nómina por pagar	497,65	
Vacaciones por pagar	4.100,19	
Sobregiros/devol. Empleados	116,33	116,33
Fondo comun empleados Costo	<u>320,54</u>	<u>1.011,28</u>
<b>Total</b>	<b><u>12.693,16</u></b>	<b><u>17.288,89</u></b>

**Sueldos por Pagar.-**

Valores de Sueldos por pagar de la Empresa, mes de diciembre del 2012.

**Décimos por pagar.-**

Incluye valores de beneficios sociales calculados de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**13. PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS L/P**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

Cuenta	% Inic. An. Nom.	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Saldo según balance 31 dic 12	Tipo de Garantía
<b>NO CORRIENTE</b>					
Banco Pichincha 3498333104					
n/c 1242955-00	7,5	15/09/2011	30/08/2014	97.971,57	aval Imp.Tom
<b>Total Préstamos L/P</b>				<b>97.971,57</b>	

**Préstamos Bancarios.-**

Pasivo financiero que corresponde a préstamos porción no corriente, obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Créditos obtenidos con aval de Importadora Tomebamba, y generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero.

**14. RESERVAS POR PAGAR**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

2012		
Jubilación Patronal		4.549,40
Desahucio		913,05
		<hr/>
<b>Total</b>		<b>5.462,45</b>

**Jubilacion Patronal y Desahucio.-**

El costo de estos beneficios definidos por la leyes laborales Ecuatorianas fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, según literal 2.11 párrafo c). Para año 2012 se provisionó para desahucio el valor de USD 913,05 y por Jubilación Patronal por USD \$. 4.549,40

**15. RESULTADOS:**

**INGRESOS:**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<b>INGRESOS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
VENTAS TARIFA 12%	2.725.777,21	285.886,12
VENTAS TARIFA 0%	120.040,54	10.267,34
DESCUENTO EN VENTAS	-59.306,30	-18.361,20
GANANCIA POR ARMAR/DESARM KIT	364,54	
GANANCIA POR DEVOL.PROVEEDOR	371,74	1.223,80
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2.394,83	200,00
DEVOLUCION EN VENTAS	-249,88	
INGRESOS NO OPERACIONALES	14.081,14	124.825,97
<b>INGRESOS</b>	<b>2.803.473,82</b>	<b>404.042,03</b>

***Para la determinación de los ingresos.-***

La Compañía, adoptó el método del calcular al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Según Nota No. 2.14

**16.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

<b>Costo de Ventas Tarifa 12%</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Costo Electrodomésticos	689.766,64	62.937,49
Costo Audio y Video	523.493,39	39.788,44
Costo de Ferretería	17.367,46	1.111,54
Costo de Informática	85.712,19	10.273,98
Costo de consumo masivo	379.567,01	39.924,20
Costo Línea de Hogar	176.414,26	81.487,27
Costo Vehículos	358,63	20,37
Costo de Muebles	4.897,27	
Costo de Vta Activos Fijos	2.879,75	
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS TARIFA 12%</b>	<b>1.880.456,60</b>	<b>235.543,29</b>
<b>Costo de Ventas Tarifa 0%</b>		
Costo de Ferretería	2.057,01	
Costo de Consumo Masivo	102.560,73	8.871,97
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS TARIFA 0%</b>	<b>104.617,74</b>	<b>8.871,97</b>
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>1.985.074,34</b>	<b>244.415,26</b>
<b>GASTOS</b>		
GASTOS DE VENTAS	500.657,23	45.874,14
GASTOS ADMINISTRATIVOS	423.888,57	92.822,57
GASTOS FINANCIEROS	124.251,11	22.707,86
GASTOS NO OPERACIONALES		122.368,38
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1.048.796,91</b>	<b>283.772,95</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>3.033.871,25</b>	<b>528.188,21</b>

***Costos y Gastos.-***

El tratamiento de los costos y gastos antes de las deducciones legales, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Nota No. 2.15

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**17. CONCILIACION DE LA UTILIDAD**

El saldo al 31 de Diciembre incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Pérdida del ejercicio	-230.397,43	-116.712,32
Participación 15% trabajadores		
(+) Gastos No Deducibles Locales	27.587,74	7.433,86
(-) Deducción pago trabaj. con discapacidad		
Pérdida	-202.809,69	-109.278,46
Base Imponible		
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>		
(-) Anticipo del IR (pagado) (1)	12.686,57	49,87
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	4.296,05	0,00
(-) Ret. Fte. Que le han sido realizadas	34.142,69	4.296,06
(-) Crédito Tributario años anteriores	4.296,05	0,00
<b>Saldo Imp. A la Renta a Pagar</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Con fines de determinar la base imponible para cálculo de IR, la utilidad de los ingresos está constituida por la totalidad de ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. Art. 16 LRTI. La compañía tiene pérdidas.

- (1) Los pagos del Anticipo del Impuesto a la Renta Se contabilizan y constituyen "crédito tributario" para el nuevo ejercicio en favor de la Compañía, por tanto, es deducible del Impuesto a la Renta. Es el anticipo pagado, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y cancelación del impuesto a la renta del año anterior. Ver nota No. 2.12.1 literal 2.

Son susceptibles de revisión declaraciones de impuestos de años 2010, 2011, y 2012

**18. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de COMERCIAL ELECTROCORP S.A., está integrado por doscientas cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas y libremente negociables, por un valor de USD \$ 1,00 cada una a un valor nominal unitario (Capital de \$250.000,00).

**19. SITUACIÓN TRIBUTARIA**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

**20. DERECHO DE AUTOR.-**

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo de 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación que al 31 de diciembre de 2012, utiliza en su proceso informático.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

**22. OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**23. INFORME TRIBUTARIO**

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el S.R.I, la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoria externa deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales. Será responsabilidad de los auditores externos dictaminar la razonabilidad de la información y reportes de esta disposición. La Compañía se encuentra preparando dicha información.

**24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de preparación de este informe (Agosto 16 del 2013), no se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Esta por realizarse Junta General Extraordinaria de socios en los próximos días en la que Comercial Electrocorp. S.A se resolverá fusionar por absorción de Importadora Tomebamba S.A. en consecuencia de lo cual Comercial Electrocorp S.A. dejará de existir jurídicamente continuando sus negocios, bajo la política y administración de la empresa absorbente. No existieron otros eventos adicionales, entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de los estados financieros (Agosto 16 del 2013) que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.